



Departamento de Aprendizaje Extendido

Manual para Padres y Tutores

FILOSOFÍA DEL APRENDIZAJE EXTENDIDO

El propósito del Departamento de Aprendizaje Extendido es facilitar oportunidades para programas fuera del horario escolar de calidad que satisfagan las necesidades fundamentales comunes de todos los estudiantes durante las horas fuera del horario escolar. Es importante que los estudiantes tengan acceso a las mejores oportunidades posibles para desarrollarse y convertirse en adultos saludables, bien adaptados y responsables.

INSCRIPCIÓN

Todos los padres deben enviar una solicitud de contrato de inscripción para el programa fuera del horario escolar 2026–2027 en *Eleyo*. Una vez que cree la solicitud de contrato, recibirá un correo electrónico indicando que su solicitud está en espera de la aprobación del personal y será revisada en el orden en que fue recibida.

Además de tener un contrato aprobado en *Eleyo*, se debe pagar una cuota de inscripción de \$35.00, la cual asegura el lugar del estudiante en el programa. La cuota de inscripción de \$35.00 no es reembolsable después del primer día de clases, pero puede transferirse a otro programa fuera del horario escolar del Distrito.

Los estudiantes NO PUEDEN inscribirse en ningún programa fuera del horario escolar si tienen saldos pendientes de pago de programas fuera del horario escolar dentro del Distrito.

Los solicitantes se inscriben por orden de llegada, según la disponibilidad de espacio y de personal. Cuando el programa alcanza su capacidad máxima, se establece una lista de espera. A medida que los estudiantes solicitan inscripción durante el año, sus nombres se agregan a la lista de espera hasta que se pueda contratar personal adicional para reducirla.

HORARIO DEL PROGRAMA FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

El programa fuera del horario escolar es un programa de enriquecimiento de calidad, ubicado en un entorno seguro, que ofrece actividades académicas y especiales programadas, y no puede aceptar asistencia ocasional sin inscripción previa. Los estudiantes deben estar inscritos y la matrícula debe pagarse de acuerdo con el calendario de pagos para cualquiera de los siguientes programas:

- Programa de Cuidado Matutino, lunes a viernes (6:30 a.m. a 7:30 a.m.), si aplica en el plantel escolar.
- Programa de tiempo completo, lunes a viernes (2:00 p.m. a 6:00 p.m.).
- Programa de medio tiempo, lunes a viernes (2:00 p.m. a 4:00 p.m.).

*Consulten el calendario escolar para los días de asistencia de los estudiantes.

NORMAS DE PAGO

Las cuotas se calculan según la asistencia establecida en el contrato y se prorratan durante el año. La matrícula debe pagarse en su totalidad por el mes completo; no se puede pagar por hora. Para apoyar a las familias en la planificación de su presupuesto, los pagos pueden realizarse en un solo pago por el mes completo O en dos cuotas por mes. Los pagos deben realizarse antes de que se presten los servicios. Si su(s) hijo/a(s) se inscribe(n) después de la fecha de vencimiento de la primera cuota, la matrícula mensual total O la primera cuota deberá pagarse al momento de la inscripción.

Todas las cuotas del programa fuera del horario escolar deben pagarse en línea en *Eleyo* o en persona en la oficina del programa fuera del horario escolar al director del programa o a la persona designada.

Las cuotas del programa fuera del horario escolar no pueden pagarse en la oficina principal de la escuela ni entregarse a los maestros. Para cualquier pago realizado en efectivo o mediante giro postal, se debe emitir un recibo inmediatamente.

CARGOS POR PAGO TARDÍO

No realizar el pago en o antes de las fechas de vencimiento indicadas en el Calendario de Pagos de Cuotas del Programa fuera del horario escolar resultará en un cargo por pago tardío de \$10.00 por mes. Si no se realiza el pago, los servicios serán suspendidos o cancelados. Para que el/los niños(s) pueda(n) regresar al programa, la cuenta debe estar al día, con el pago de todas las cuotas de matrícula vencidas y los cargos por pago tardío.

No habrá prorrato de las cuotas por los días perdidos debido a la cancelación del servicio por falta de pago.

Los padres pueden solicitar una exención del cargo por pago tardío una vez por año escolar, completando y entregando el Formulario de Exención de Cargo por Pago Tardío (formulario PBSB 2577) proporcionado por el



Departamento de Aprendizaje Extendido Manual para Padres y Tutores

programa fuera del horario escolar.

CARGOS POR RECOGIDA TARDÍA

Por cada minuto que un padre o tutor llegue tarde a recoger a su(s) hijo(s), se cobrará un cargo por recogida tardía de \$1.00 por minuto. **Múltiples retrasos en la recogida pueden resultar en la expulsión del estudiante del programa.** A continuación, se muestra un ejemplo de los cargos por recogida tardía de \$1.00 por minuto:

Programa de medio tiempo (2:00 p.m. – 4:00 p.m.): si el estudiante es recogido a las 4:10 p.m., se cobrará un cargo tardío de \$10.00.

Programa de tiempo completo (2:00 p.m. – 6:00 p.m.): si el estudiante es recogido a las 6:15 p.m., se cobrará un cargo tardío de \$15.00.

La recogida tardía frecuente de estudiantes en el programa fuera del horario escolar de medio tiempo resultará en que el estudiante sea ubicado en el programa de tiempo completo.

La recogida tardía frecuente de estudiantes en el programa de tiempo completo conducirá a la terminación de los servicios del programa fuera del horario escolar.

NORMAS DE REEMBOLSO/CRÉDITO

Para retirar a un estudiante del programa fuera del horario escolar, el padre o tutor debe notificar al director por escrito o presentar una solicitud de retiro/ajuste de horario en *Eleyo* con al menos dos semanas de anticipación para poder recibir un reembolso. No se otorgarán reembolsos para solicitudes presentadas fuera de este plazo.

PROCEDIMIENTOS DE RETIRO/SALIDA DEL PROGRAMA

Todos los estudiantes deben presentarse al programa fuera del horario escolar inmediatamente después de la salida escolar. La asistencia se registra y se envía a la oficina del programa fuera del horario escolar dentro de los primeros quince minutos de inicio del programa. Los estudiantes que estuvieron ausentes durante el día escolar aún pueden asistir al programa fuera del horario escolar, siempre que estén saludables y un padre o tutor los haya inscrito en el programa.

Solo las personas autorizadas, tal como se designa en *Eleyo*, pueden recoger al estudiante. Por motivos de seguridad, las llamadas de los padres o tutores no son suficientes para autorizar la salida. Las personas autorizadas deben tener 18 años o más y presentar un documento de identificación con foto válida al personal del programa fuera del horario escolar al momento de la entrega del estudiante.

Si un padre o tutor solicita que un menor de 18 años recoja a su hijo, debe completarse el Formulario de *Permiso para Recogida por Menores* (PBSD 2502). Estos menores también deben presentar identificación con foto válida para recoger al estudiante. El padre/tutor o la persona autorizada debe acudir a la escuela y usar la aplicación de asistencia *Eleyo* para registrar su nombre legal completo. La fecha y hora de recogida se registran en *Eleyo*.

A menos que exista una orden de custodia específica del Estado de Florida (cualquier otra orden de otro estado no es válida) registrada en el programa fuera del horario escolar, un estudiante puede ser entregado al padre o tutor no custodio si está indicado en el formulario de inscripción del estudiante. Los padres o tutores son responsables de mantener actualizada la información sobre las personas autorizadas y las órdenes de custodia. Los asuntos de custodia deben resolverse fuera del centro escolar.

El comportamiento inapropiado de las personas que recojan a un estudiante, incluyendo lenguaje amenazante u hostil, resultará en que los padres o tutores deban hacer otros arreglos para la recogida del estudiante o en la terminación de los servicios del programa fuera del horario escolar para su hijo.

NORMAS DE CONDUCTA

Los estudiantes participan en la formulación de las reglas del grupo. Se les anima a tomar decisiones responsables y se les recompensa por comportamientos apropiados. Las decisiones inapropiadas por parte de los estudiantes resultan en consecuencias lógicas. El objetivo es formar estudiantes responsables que tengan la



Departamento de Aprendizaje Extendido Manual para Padres y Tutores

capacidad de elegir el mejor comportamiento. Las infracciones graves pueden generar un *Informe de Conducta o Incidente del Estudiante del Programa Fuera del Horario Escolar* (PBSD 2610). Tres *Informes* PBSD 2610 durante el año escolar pueden resultar en la suspensión o expulsión del estudiante del programa. Si un estudiante está involucrado en cualquier confrontación física o se considera peligroso para sí mismo o para otros, se impondrá suspensión inmediata o terminación del programa. Todas las prácticas de disciplina son apropiadas para la edad y consistentes con las Normas de la Junta Escolar 2.035 y 5.1812.

MERIENDA

El programa de meriendas saludables del Aprendizaje Extendido consiste en una bebida (leche, agua o jugo 100 %) y al menos dos (2) opciones de alimentos saludables. Consulten el tablero de información para padres/tutores para ver el menú completo de meriendas y atender cualquier alergia alimentaria con el director del programa.

PROCEDIMIENTOS DE SALUD

Los estudiantes que no puedan permanecer con su grupo debido a lesión o enfermedad serán atendidos en la oficina del programa fuera del horario escolar o en el lugar de retiro del estudiante. Este programa sigue las pautas del día escolar para el manejo de emergencias. Si es necesario, se puede administrar primeros auxilios menores por personal calificado, y los padres o tutores serán notificados al momento de la recogida. En caso de enfermedad o lesión grave, la oficina del programa fuera del horario escolar contactará a los padres o tutores de inmediato, y será necesaria la recogida inmediata del estudiante. Para evitar lesiones, se espera que los estudiantes sigan el código de vestimenta del día escolar y usen zapatos cerrados en todo momento por motivos de seguridad.

El personal del programa fuera del horario escolar no puede administrar ningún tipo de medicamento a menos que exista un formulario de autorización médica firmado por el padre/tutor y el médico en la oficina del programa. **Los estudiantes no pueden tener ningún medicamento en su posesión en ningún momento**, con las siguientes excepciones: Inhaladores para el asma prescritos, Epi-Pen con autorización del médico o medicamentos para el dolor de cabeza para aliviar dolores mientras están en la escuela o en un evento/actividad patrocinada por la escuela, solo con nota o prescripción médica. Los medicamentos deben estar regulados por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) para uso de venta libre para tratar dolores de cabeza, y debe existir el Formulario de *Consentimiento de los Padres/Tutores para el Uso de Medicamentos de Venta Libre para Dolor de Cabeza por el Estudiante* (PBSD 2683) en el programa fuera del horario escolar.

Cualquier niño, personal del cuidado infantil u otra persona en el programa fuera del horario escolar sospechosa de tener influenza o cualquier enfermedad contagiosa será retirada del programa o colocada en un área de aislamiento hasta que se le de salida. Dicha persona no podrá regresar sin autorización médica o hasta que los signos y síntomas de la enfermedad hayan desaparecido.

Los números de teléfono de contacto de todas las personas autorizadas para recoger a los estudiantes deben estar actualizados y registrados en el programa. Los estudiantes deben seguir las pautas contenidas en la Norma 5.3213 de la Junta Escolar y cualquier instrucción adicional del Departamento de Salud de Florida y del Superintendente.

NORMA DE PUERTAS ABIERTAS

Con el objetivo de servir mejor a las familias, recuerden que la puerta del programa fuera del horario escolar siempre está abierta. Los padres o tutores autorizados podrán acceder al programa siguiendo los procedimientos de seguridad apropiados, que incluyen firmar la entrada en la oficina principal y ser acompañados por el personal hasta un lugar designado. Las familias son consideradas socias en este programa fuera del horario escolar. Los padres que deseen compartir sus talentos con los estudiantes deben contactar al director del sitio del programa fuera del horario escolar. Si el horario de un padre permite participar durante las horas del programa fuera del horario escolar o en eventos especiales, debe coordinar con el director para unirse a la actividad. Para obtener información sobre voluntariado, consulte en el sitio web [Palm Beach County School](http://www.palmbeachcountyschools.org)



Departamento de Aprendizaje Extendido
Manual para Padres y Tutores

[District Volunteer Resources](#) .

RECURSOS

Por favor visiten <https://palmbeachcountyschools.reg.elevo.com/sitecontact> para obtener los datos de contacto del programa. También se proporcionará Información adicional específica del programa fuera del horario escolar por el director del sitio del programa fuera del horario escolar, e incluirá:

- Calendario de cuotas
- Horario del programa
- Horario de meriendas
- Número de teléfono de la oficina del programa fuera del horario escolar y teléfono celular, si corresponde
- Plan de evacuación fuera del plantel en caso de emergencia

Además, los recursos para padres o tutores están disponibles en el tablero de información ubicado en la oficina del programa fuera del horario escolar.



Departamento de Aprendizaje Extendido
Manual para Padres y Tutores

EJEMPLO DE HORARIO/DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES*

(El horario es solo para fines informativos y puede no reflejar las actividades reales de este programa)

Grupo 1	Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes de DIVERSIÓN
	2:00 - 2:30	Registro/Merienda Aula	Registro/Merienda Aula	Registro/Merienda Aula	Registro/Merienda Aula	Registro/Merienda Aula
MEDIO TIEMPO	2:30 - 3:00	Actividad Organizada al Aire Libre/Física Pabellón	Actividad Organizada al Aire Libre/Física Área de Césped	Actividad Organizada al Aire Libre/Física Campo de Kickball	Actividad Organizada al Aire Libre/Física Cancha de Basketball	Actividad Organizada al Aire Libre/Física Área al Aire Libre
	3:00 - 3:30	Tareas Guiadas/ Lectura / Tecnología Aula	Tareas Guiadas/ Lectura / Tecnología Aula	Tareas Guiadas/ Lectura / Tecnología Aula	Tareas Guiadas/ Lectura / Tecnología Aula	Oportunidad de Aprendizaje Ampliado Aula
	3:30 - 4:00	Juegos de Mesa Aula	Iniciativas Académicas Aulas Asignadas			Clubes Lugares Designados
Grupo 2	Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes de Diversión
TIEMPO COMPLETO	2:00 - 2:30	Actividad Organizada al Aire Libre/Física Pabellón	Actividad Organizada al Aire Libre/Física Área de Césped	Actividad Organizada al Aire Libre/Física Campo de Kickball	Actividad Organizada al Aire Libre/Física Cancha de Basketball	Actividad Organizada al Aire Libre/Física
	2:30 - 3:00	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda	Merienda
	3:00 - 3:30	Tarea/Lectura/ Tecnología Aula	Tarea/Lectura/ Tecnología Aula	Tarea/Lectura/ Tecnología Aula	Tarea/Lectura /Tecnología Aula	Oportunidad de Aprendizaje Ampliado
	3:30 - 4:00	Juegos de Mesa Aula	Música y movimiento Aula	Juegos Cooperativos Aula	Artes Creativas Aula	Aula
	4:00 - 5:00	Desafío Mental Aula	Iniciativas Académicas Aulas Asignadas			Juegos de Mesa Aula
	5:00 - 6:00	Clubes/Centros de Elección	Clubes/Centros de Elección	Clubes/Centros de Elección	Clubes/Centros de Elección	Clubes/Centros de Elección
		Actividades al Aire Libre Organizadas/Tareas con Ayuda				

* Se ofrece a los estudiantes un tiempo adicional opcional para completar tareas después de las 5:00 p.m. en las aulas designadas*